

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pts.
Por un año. 12'00 pts.
Id. fuera. 16'00 pts.
Id. en el extranjero. 30'00 pts.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

...en letras de molde

Un escritor norteamericano, estudiando el por qué en su país la literatura esté en decadencia, dice lo siguiente:
«El secreto deseo de un inglés, es ser un lord; el secreto deseo de un francés, es ser miembro de la Academia; el secreto deseo de un alemán, es escribir un grueso volumen sobre los dialectos de las tribus turánicas...»

El ideal de todo norteamericano es comer mucho y bien, tener buenos trajes, una gran casa y una gran posición social. Una nación que alimenta tales pasiones, no puede tener una literatura.

Yo creo que el desideratum de un español es no tener que pensar en nada, hablar mal del Gobierno y... tomar café, copa y puro.

Alimentando tales pasiones, no es posible soñar con poseer una literatura.

A no ser que llamemos literatura a eso que componen las bibliotecas de los cafés y las de las estaciones ferroviarias.

Sin que esto quiera decir que yo desee, a ningún español que se lea todos los días un grueso volumen sobre los dialectos de las tribus turánicas.

TIERRA CASTELLANA. (1)

FE DE VIDA

Al calor de ideales magnos, de ideales buenos que flotaban desperdigados por la extensa región castellana, nació la idea de esta revista. Y, ya lo hemos dicho en los anuncios de ella: jamás nos ocurrió pensar que en la gran labor de crearla pudiera cabernos otro puesto que el de fieles servidores de la cultura de esta tierra bendita.

Hoy, que vemos coronado por el éxito el primer esfuerzo, tampoco nos atribuímos la gloria de él; pertenece por entero a las arrogantisimas plumas castellanas que nos brindan su soberano apoyo, a la generosa indulgencia con que se nos acoge por quienes saben lo que importa mantener vivo el espíritu de Castilla, a la indomita pujanza con que en honor de *Tierra Castellana* van a rivalizar en un pujilato de protecciones Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, (1) Artículo que encabeza al primer número de la revista de Castilla.

Santander, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid, esos once torreones de la fortaleza regional, baluarte y asilo perpetuos de las tradiciones españolas.

Este éxito no es nuestro: integro se le ofrecemos al país, prometiéndole en cambio que sólo por el país sabremos laborar modestamente al lado de más acertados compañeros. Y como en el país no contamos otros amores que el ferviente amor a España, conste de una vez para siempre que es profundamente español nuestro sentimiento, y que celosos defensores de la unidad nacional, preferimos ésta a la propia vida castellana, si por acaso, tuviéramos que elegir entre la patria chica y la patria grande.

No vamos a caer en la tentación, ya fuera de moda, de exponer un programa altisonante, vulgarísimo tópico a que acudieron todos los órganos de la prensa que en el mundo han sido. Entre otras, sería ésta una de las más estériles minucias a que podríamos entregarnos, cuando aquí todo cuanto se haga, todo cuanto se diga, todo cuanto se piense, todo cuanto se proponga, todo cuanto se defienda, nos lo va a dar hecho, dicho, pensado, propuesto y defendido el propio sentir de la tierra querida, la de horizontes inmensos, la de llanuras sin dobléz, la de purísimas montañas, en cuyas abundantes línfas, tributarias de tres mares, no hay rincones tenebrosos, ni tenebrosidades traidoras.

Eso sí, queremos hacer que nuestra *Tierra Castellana* viva ajena a la pasión política. Las ideas en gubernamentalismo son gran cosa, pero no conducen las presentes, mal interpretadas, o dañosamente combatidas, a otro fin que el de fustigar enconos y diferencias, y nuestra labor es de paz, es de laboriosidad, es de unión. Bajo el título de *Tierra Castellana* sólo cabe este lema: «Por Castilla.»

Rindamos armas ante la literatura, ante el arte, ante la ciencia, ante los talentos castellanos, sean quienes fueren los que les sustenten y piensen como quieran en política. Y a la vez que nos inclinamos ante ellos, a la vez que les ofrecemos, orgullosos, a la contemplación de las demás regiones, al aplauso de España entera, laboremos sin tregua ni descanso por nuestra agricultura, por nuestra industria, por nuestro comercio, que, anémicos, aspiran a encontrar sangre generosa que les nutra, aliento que les dé nueva vida.

Y es esencial que proclamemos de una vez para siempre la compatibilidad de la región que piensa y la región que trabaja; sin la una no existiría la otra; sin el poeta que crea bellísimos cantos, sin el arte que esculpe, pinta, modela y traza, sin el pensador que escudriña en la ciencia para ofrecer al pueblo nuevos tesoros, el brazo del obrero agrícola no se movería incesantemente; acompañado, ni resonaría en los talleres el murmullo gigante de la oración que el trabajo eleva, ni conquistarse tras del mostrador o tras de la máquina, en la era o en el escritorio, el pan nuestro, que nos ofrece la *Suprema Misericordia*, acompañada de aquella hermosa exhortación, ayúdate y te ayudará.

De ahí que nuestra mayor preocupación consista en mezclar proporcionalmente las ideas de lo bello y las ideas de lo útil; las unas como delicioso oasis que nos ofrece en el áspero desierto de la vida, un alto en el camino; las otras como necesario alimento, como indispensable material que Castilla aporta a la obra de su reconstitución.

Contamos para esta empresa con las fuerzas de todos; y en todos confiamos: Quizá, y sin quizá, los que menos pongan mano en ella sean los hombres de *Tierra Castellana*, sus obligados campeones, cuyo único cuidado ha de ser el de ejecutar cuanto los demás ordenen; pero en todo caso habremos de declarar por anticipado, que si en nosotros se nota escrupulosa rigidez, ésta sólo hallaráse siempre inspirada en el deseo de servir con más acierto los supremos intereses de Castilla.

Así, con tales propósitos y tales alientos, nace a la vida *Tierra Castellana*. Y al nacer no saluda, sino que abraza a sus colegas todos, a los viejos por venerables, a los jóvenes por ricos en promesas, ofreciéndoles cuanto es y cuanto vale para el gran fin en que se inspira, fin a que habrá de llegar con la ayuda de Dios.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 13. Jueves.—San Hermenegildo, rey, del que se reza con rito doble; San Máximo y San Quintiliano.
Es día de ayuno.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez solemnísima de feria. Prosigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las siete, después de la misa; por la tarde a las cuatro.

Iglesias parroquiales.—Al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y explicación de la doctrina cristiana.

Parroquia del Carmen.—Al obscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

San Sebastián.—Viercuets.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena a la Virgen de los Dolores. A las nueve misa minerva; y acto continuo se leerá la novena.

Por la tarde, al obscurecer, rosario, novena y *Stabat Mater*.

Capilla de la Cruz.—Prosigue la solemne novena que la Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz dedica a Nuestra Señora de los Dolores. A las diez de la mañana misa solemne con S. D. M. manifiesto; a continuación se rezará la novena, permaneciendo expuesto el santísimo hasta las cinco de la tarde, que se reservará; se rezará el rosario y la novena y se cantará el *Stabat Mater*.

San Pablo.—Novena a la Dolorosa.

Clería.—Prosiguen los ejercicios espirituales para hombres solamente. A las ocho de la mañana misa y meditación (en la capilla del Seminario). A las seis y media de la tarde rosario, instrucción doctrinal y sermón.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. Al obscurecer rosario y *salve cantada*.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurecer rosario.

Escuelas del Convento de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

NOTICIAS VARIAS

Alaya.—El día 22 de Abril comenzará en Victoria el concurso de esgrima, y para que a él concurren han sido invitadas las salas militares de Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Logroño y Pamplona.

Según noticias, la excursión que para visitar esta ciudad organiza el Instituto de Palencia se ha adelantado, y los expedicionarios, que serán unos ochenta, llegarán a Burgos el próximo viernes, a las diez de la mañana, regresando el sábado en el correo de la tarde.

Se ha celebrado en la Cámara de Comercio la reunión anunciada para tratar de la creación de un Círculo Mercantil e Industrial.

Los PP. Agustinos de esta capital acaban de experimentar una sensible pérdida en la muerte del hermano Fr. Esteban Melchor.

Dicen de León que ha comenzado a funcionar en aquella ciudad una fábrica de fundas para botellas, produciendo veinte mil diariamente, proporcionando ocupación a multitud de operarios.

Anteayer la Cámara de Comercio de Santander acordó celebrar una asamblea de productores y consumidores castellanos en aquella ciudad para proponer a los poderes públicos remedios que resuelvan la crisis agrícola y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los PP. Agustinos de esta capital acaban de experimentar una sensible pérdida en la muerte del hermano Fr. Esteban Melchor.

Dicen de León que ha comenzado a funcionar en aquella ciudad una fábrica de fundas para botellas, produciendo veinte mil diariamente, proporcionando ocupación a multitud de operarios.

Anteayer la Cámara de Comercio de Santander acordó celebrar una asamblea de productores y consumidores castellanos en aquella ciudad para proponer a los poderes públicos remedios que resuelvan la crisis agrícola y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los PP. Agustinos de esta capital acaban de experimentar una sensible pérdida en la muerte del hermano Fr. Esteban Melchor.

Dicen de León que ha comenzado a funcionar en aquella ciudad una fábrica de fundas para botellas, produciendo veinte mil diariamente, proporcionando ocupación a multitud de operarios.

Anteayer la Cámara de Comercio de Santander acordó celebrar una asamblea de productores y consumidores castellanos en aquella ciudad para proponer a los poderes públicos remedios que resuelvan la crisis agrícola y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los PP. Agustinos de esta capital acaban de experimentar una sensible pérdida en la muerte del hermano Fr. Esteban Melchor.

análogo acuerdo la Liga de Contribuciones.

Valledolid.—Ha fallecido la respetable señora doña María Inés Romón, madre del doctor en Medicina D. Antonio Miguel Romón.

Zamora.—Se encuentra en esta capital en comisión del servicio, el comandante de infantería de la Caja de reclutamiento de Astorga don Arturo Fernández Minguéz.

—Ha sido nombrado beneficiado por oposición de la Catedral de Zamora don José Domínguez Parra.

—Se encuentra en esta capital en comisión del servicio, el comandante de infantería de la Caja de reclutamiento de Astorga don Arturo Fernández Minguéz.

—Ha sido nombrado beneficiado por oposición de la Catedral de Zamora don José Domínguez Parra.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El Gobernador civil, en uso de las atribuciones que la ley le confiere, convoca a la Diputación provincial a reunión ordinaria para el día 22 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio de dicha Corporación.

LA POLÍTICA

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 12, 10'15.
Núm. 30.

«El Imparcial» asegura en su número de hoy que cuando regrese el Rey de su excursión se celebrará inmediatamente Consejo de ministros y abordarán resueltamente la cuestión de presentarse a las Cortes.

Añade que en esta cuestión surgirá la crisis, pues los ministros discrepan notablemente sobre este punto; por no querer algunos, Alix entre ellos, presentarse en el Parlamento hasta poder presentar bien estudiados los proyectos de ley sobre el saneamiento de la moneda, las subsistencias y la enseñanza.

—Mencheta.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 85, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad de 1.000 habitantes, 3,19. Defunciones, 87, clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; sarampión, 1; grippe, 7; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 10; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 26; idem digestivo, 15; vicios de conformación, 1; senetud, 5; otras enfermedades, 13; resultando una mortalidad de 3,26 por 1.000 habitantes.

crucadas, pendía del fallo del facultativo, cae al suelo, y lo retiran de allí.

En este momento llegan el alcalde y el escribano: se aproximan al herido, éste tiene los ojos cerrados. La palidez de la muerte cubre su semblante.

—Señor alcalde, dice el cirujano, no está capaz de dar declaración alguna; está agonizando.

Estas palabras llegan a los oídos de Ventura.

Con aquella energía que le era propia, abre los ojos y dice con claridad:

—Preguntad, que puedo aún responder.

El escribano alista lo necesario para escribir, y el alcalde pregunta:

—¿Cuál ha sido la causa de tu muerte?

—Yo mismo, contestó Ventura distintamente.

—¿Quién te ha matado?

—Aquel a quien se lo he perdonado.

—¿Con que perdonas al matador?

—Ante Dios y los hombres.

Fueron sus últimas palabras.

El cura le aprieta la mano.

—Recemos el Credo, dice.

Todos se postran, y el Angel de la Guarda, que ve un alma exhalar, perdonando a su asesino, la abraza como a hermana, aun antes de oír la divina sentencia.

El trigo del pejual estaba hermoso, pero tenía mucha yerba.

—La yerba se despierta, dijo Ventura.

—En llamando el tiempo a la yerba, repuso Pedro, vence al trigo: pues es hija legítima de la tierra, el trigo es su cria; pero con el favor de Dios trigo no faltará en casa para nosotros, y, añadió sonriéndose, pará más que vengan.

Despidióse, y Ventura se internó en el olivar.

Pedro los siguió con la vista.

—Un hijo como éste, se decía, no lo tiene ni un rey. Ni en toda España habrá ninguno que le iguale. Si el cuerpo es hermoso, más hermosa es el alma.

Apenas hubo andado algunos pasos en el olivar, cuando vio Ventura a alguna distancia salir a Perico de detrás de un olivo con su escopeta.

—Algó, le gritó Perico, tengo, gracias a ti, en mi cara que mueve a risa; pero también algo en mis manos que para la risa. Cobarde soy y mata langostas; pero yo me quitaré el baldón que me pusiste.

—Perico, ¿que vas hacer? exclamó Ventura, arrojándose hacia él para cogerle la acción.

El tiro partió; Ventura cayó al suelo mortalmente herido.

CIRCULO DE OBREROS

En el mes de Marzo han sido socorridos los socios enfermos siguientes: Amador Herrero Polo, 6 pesetas; Luis García Gudino, 7,50; Juan Bautista Martín, 46,50; Juan Antonio Martín García, 30; Leandro Guerrero Martín, 13,50; Fermín Gómez Rodríguez, 25,50; Julián Rodríguez Santo Domingo, 16,50; Arturo Alvarez Pascua, 31,50; Zacarias Sánchez Moreno, 10,50; Telesforo Herrero Rodríguez, 15; Pablo Martín García, 28,50; Prudencio Muñoz Carrero, 5; Marcial Marcos Montes, 27; José Manuel Hernández Rueda, 27; Agustín Hernández Martín, 16,50; Miguel Cabrera García, 21; Miguel Silva Ramos, 22,50; Lope de San Cosme, 15; Fidel Labrador Hernández, 22,50; Antonio Sánchez García, 12; Daniel Santiago González, 6,25; Pedro Guerra Calles, 13,75; Antonio Encinas Bogaz, 7,50; Andrés Manzano Peralta, 16,50; Pablo Sierra Domínguez, 19,50; Bautista Aguiar Navarro, 46,50; Gregorio Infante Lizcano, 24; Esteban Prado de la Cruz, 10,50; Miguel García Fiz, 4,50; Ricardo Rodríguez García, 8,75; Inocencio Rubio Estévez, 7,50; Melitón Iglesias Romero, 9; Diego Ledesma García, 8,75; Santos Polo Sánchez, 10,50; Alfonso González y González, 10,50; Arturo Polo Domínguez, 5; Jesús Pérez Criado, 4,50; Dámaso de la Rúa Hernández, 3,75. Total, 616,75 pesetas.

LA GACETA

Madrid 12, 11'15. Núm. 56. La Gaceta de hoy publica una orden restableciendo la observancia del decreto de Febrero de 1903 acerca del anuncio para la provisión de escribanías vacantes, en el cual se prohíbe la interinidad. — Mencheta.

EL ECLIPSE DE AGOSTO EN BURGOS

En todos los observatorios realizan se los trabajos preparatorios para la observación del eclipse señalado para el día 30 de Agosto de este año. España será uno de los países donde mejor podrá ser observado, y ya se ha anunciado la visita para aquella época de ilustres astrónomos de todas del mundo. La Universidad de Indiana (Estados Unidos) ha decidido enviar a España una expedición astronómica. Los expedicionarios llevarán consigo un telescopio fotográfico horizontal de 75 pies de longitud y ocho pulgadas de apertura, provisto de un gran espejo reflector. En Burgos, donde será mayor la duración que en ningún otro punto, (tres minutos y cuarenta y dos segundos) se harán observaciones en globo. Así lo ha comunicado a la Sociedad de Navegación Aérea, de París, el coronel es-

pañol Sr. Vives S. Vitch: los astrónomos franceses, ingleses, americanos y españoles que han anunciado su visita a nuestra población, dispondrán de globos susceptibles de elevarse a 5.000 metros; se les facilitará también globos sondas y globos pilotos.

Para ese objeto, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que vaya a Burgos en esa fecha el parque aerostático de Guadalajara, con cuyos aparatos se harán ascensiones libres y de globos cautivos.

Son esperados en aquella ciudad gran número de astrónomos.

Una asociación de hombres de ciencia de los Estados Unidos, que están verificando un viaje alrededor del mundo, harán una expedición desde Francia a Burgos, exclusivamente con el objeto de estudiar el eclipse.

Según nuestras noticias, el Observatorio astronómico de Madrid instalará durante aquellos días una estación en la finca del señor Higón, en la Cartuja. La Facultad de Ciencias de la Universidad de Montpellier (Francia) mandará también a Burgos una representación, que es fácil instale sus aparatos en el Jardín botánico del Instituto de esta ciudad.

Estafeta de «El Labaro»

E. G. S.—Con su poesía, demuestra usted aptitudes, pero es muy extensa y de asunto bastante manoseado.

DEL EXTRANJERO

Terremotos.—Una explosión

Madrid 11, 14'10. Núm. 57.

De Londres comunican que el total de muertos en los terremotos de la India asciende a 20.000.

En Bruselas, en la mina de Noirchain, se registró una explosión de gas grisú.

No se sabe el número exacto de víctimas; se supone que quedan muchos obreros sepultados en los escombros. Hasta ahora van extraídos 17 cadáveres. — Mencheta.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

La junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en el concurso de escalafón de maestros y maestras, ha hecho las siguientes propuestas para proveer las plazas vacantes: Para una plaza vacante en la primera clase, D. Adolfo Romo Díez. Para las seis plazas vacantes en la segunda clase, por antigüedad, doña Antonia Morante y Román, D. Ludi vina Encinas, D. Juan Mañas Bachi ller, D. Narcisca Sánchez Ingelmo, doña Manuela García Sánchez, D. Ana María Bautista Blázquez. Para las cuatro plazas vacantes en la segunda clase, por mérito, D. Violante Gómez Sánchez, D. Laureana Gozman Sánchez, D. Ricarda Vicuña Sánchez, D. Carolina Vasco Hernández. Para las catorce plazas vacantes en la tercera clase, por antigüedad, doña

Manuela Sanz López, D. Teresa Aparicio Sánchez, D. Amalia Calvo Durán, D. Encarnación Caverro Anaya, D. Gumersinda Honorato Prieto, doña María Iglesias, D. Demetria Moro Galán, D. Eduarda de la Parra Hernández, D. Emetria García y García, D. Catalina Segura Moreno, doña Micaela Juanes Rollán, D. Filome na Rodríguez Hernández, D. Analeta García Donoso, D. Agustina M. Martínez Díaz.

Para las cuatro plazas, en la tercera clase, por mérito, D. Lorenza González Hervás, D. Micaela Martín Molinero, D. Francisca Fonseca Pérez, D. Flora Riesco Martín.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ayer se reunió la comisión municipal de Industria y Comercio para ocuparse de la subida en el precio del pan. Anoche convocó esta comisión a los panaderos.

Parece que se han dado las órdenes oportunas, preparando la panadería reguladora, por si fuera preciso su funcionamiento.

En la reunión celebrada ayer en el despacho de la Alcaldía por los panaderos, éstos ofrecieron fabricar una gran cantidad de pan al precio de 40 céntimos, que será expendido solamente a las familias pobres y a las de más modesta clase.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Combate naval Madrid 12, 10'15.

Comunican de Hong-Kong que circula con insistencia el rumor de que se está trabando un encarnizado combate entre las escuadras rusa y japonesa.

En San Petersburgo se ha recibido la noticia de que la escuadra de Rodjevinsky avanza al encuentro de la japonesa.

La noticia ha producido gran entusiasmo, esperándose con gran ansiedad la confirmación del combate y sus resultados.

Refuerzos del Japón

Madrid 12, 10'15. Núm. 31.

Telegrafan de Tokio que se preparan grandes refuerzos para enviarlos al teatro de la guerra.

Se calcula que en el próximo otoño tendrán en el campo de operaciones un millón de hombres.

Estas noticias alejan las probabilidades de que pueda esperarse la paz por ahora. — Mencheta.

EL DESCANSO DOMINICAL

La Sociedad de Dependientes de Comercio nos envía para su publicación la siguiente comunicación, que han dirigido al Sr. Alcalde:

«Recibidas por la Sociedad de Dependientes de Comercio las bases acordadas por los comerciantes para llegar a un acuerdo respecto al descanso dominical, y presentadas a la junta general, está acordado contestar lo que sigue:

1.º Que las bases parecen hechas con el exclusivo objeto de impedir toda avenencia, una vez que, aun aceptándose por esta Sociedad, no tendría

valor legal ninguno el contrato, por ir contra el espíritu de la ley.

Dice ésta: «Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo sin llegar a una jornada entera se restituirán en la semana las horas que se hubiesen trabajado.»

Si estuviera con anterioridad al pacto fijada la duración de la jornada de trabajo, sería posible descontar de ella las horas que se hubiera trabajado los domingos; pero como en el comercio, en Salamanca, no está fijada dicha jornada, y su duración es arbitral y distinta cada día en el mismo comercio, y más aun en diferentes comercios, cómo sería posible comprobar que a todos los dependientes se le restituyeran las horas que trabajó el domingo?

Esto sin contar con que la inmensa mayoría de los dependientes trabajan en la actualidad menos horas que las que fijan las bases presentadas por los patronos, y resultaría que, suscribiendo ese pacto, en lugar de disminuir su jornada de trabajo, todos los dependientes la aumentarían.

2.º Las bases presentadas a la Sociedad de Dependientes de Comercio están suscritas por un reducido número de comerciantes. ¿Cómo van a tener fuerza de obligar a aquellos que no las han suscritas, y que ni aun están conformes con ellas, que es la inmensa mayoría?

Y cómo va a pactar la entidad que representa a la dependencia de comercio con unos cuantos comerciantes una cosa que a todos afecta?

Nosotros entendemos que para el pacto tuviera valor (caso de que no fuera contra el espíritu, como va el que nos propone) era necesario pactar con una sociedad de comerciantes legalmente constituida; y que aprobara por mayoría las bases que sirvieran para regularizar el descanso.

En resumen: La Sociedad de Dependientes de Comercio no puede admitir esas bases porque van contra el espíritu de la ley, y por tanto no tendría ningún valor legal el contrato que se hiciera.

Por eso nos abstenemos de comentar y rebatir punto por punto cada una de las bases propuestas.

Esta Sociedad, en obsequio a los jefes perjudicados, acordó trabajar, haciendo una propaganda activa en todos los pueblos y cabezas de partido de la provincia a fin de que la Junta local de Reformas de ésta, con nuestro apoyo, haga cumplir la ley en todos aquellos sitios que la vienen burlando, y con esto no serán tantos los perjuicios que se originen a la capital.

Este fué el acuerdo que por unanimidad tomó la Sociedad de Dependientes de Comercio de Salamanca, y que trasladó a V. S. para que dé cuenta de él a los comerciantes que suscribieron las bases presentadas a esta Sociedad.

Salamanca 11 de Abril de 1905.—El Secretario, Evaristo San Román. Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

DE LA CATASTROFE

Mitin obrero

Madrid 12, 10'54. Núm. 34.

Anoche celebraron los obreros albañiles un mitin para tratar de la catástrofe del depósito de aguas.

Se pronunciaron varios discursos, algunos de ellos violentos, aconsejando los oradores la violencia.

El delegado de la autoridad detuvo a uno de los oradores.

Sus compañeros se alborotaron, y a grandes voces protestaban del hecho, originándose por esta causa un escándalo monumental.

Se oyeron muchas palabras contra las autoridades, protestando del su-

ceso, y también hubo quien dijo que las autoridades habían ocultado los cadáveres de sus compañeros.

Por fin vinieron a acordar celebrar hoy otra reunión.

La suscripción de «El Imparcial»

Madrid 12, 10'20. Núm. 12.

La suscripción abierta por «El Imparcial» para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe aumenta considerablemente.

La suma en las listas que hoy publica asciende a la cantidad de 16.128 pesetas, en las que figuran el marqués de Larios, que se ha suscrito con 5.000 pesetas, y D. Juan Canter, argentino, con otros 1.000 duros. — Mencheta.

FEDERICO BALART

Madrid 12, 14'15. Madrid 70.

Ha fallecido en la corte el inspirado poeta Federico Balart.

Su muerte ha sido muy sentida. Con este insignie escritor ha perdido la poesía española uno de sus más ilustres cultivadores.

Mañana se verificará su entierro. Todos los periódicos de hoy publican artículos necrológicos y biográficos de Federico Balart. — Mencheta.

PUBLICACIONES

Filología comparada

Con el título de Los problemas fundamentales de la Filología comparada ha publicado interesante obra, el Dr. Ruibal, catedrático de Lenguas Orientales en la Universidad Pontificia de Santiago.

Revelase en este estudio una erudición pasmosa, una labor profunda, méritísima.

Los versados en Filología, los hombres cultos, no solamente en España, sino en el extranjero, han recibido la obra con aplauso y encomio.

Se vende en Salamanca en la librería de los H. J. de Cuesta.

Una buena obra de electricidad

Nada más práctico a ingenieros electricistas, montadores, instaladores, almacenistas y comerciantes de máquinas y material eléctrico que el Anuario de Electricidad para 1905, del ingeniero electricista D. Ricardo Yesares Blanco, que acaba de publicar la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos.

Tratar de describir esta obra es cosa imposible, porque sería preciso seguir paso a paso cuanto sobre electricidad se ha dicho en el año último, puesto que en él se dan a conocer cuantos trabajos científicos, inventos y aplicaciones de la electricidad se han hecho a la industria y a las artes durante el año 1904. Además, da una extensa exposición de valores y fórmulas diversas, sobre longitudes, aceleración, etc.; tablas para calcular intereses, amortización de capital, número de horas de alumbrado, transformación de las pendientes por metros en grados de círculo, transformaciones angulares en pendientes métricas, tablas para el pago de obreros y otra multitud de conocimientos utilísimos sobre la electricidad.

Contiene asimismo este Anuario cuanto se ha legislado sobre electricidad, privilegios concedidos, tarifas de ferrocarriles y aranceles de Aduanas. Por último, da las señas de los electricistas, constructores, almacenistas y comisionistas de aparatos y máquinas relacionados con la electricidad, así como una relación de todas las

—Pedro oyó el tiro y se estremeció. —¿Qué es esto? exclamó. ¿Pero qué ha de ser? añadió con más reflexión; Ventura que habrá tirado a alguna pedruz. Ello sonó cerca, y voy a verlo. Siguió apresuradamente el sendero que había tomado su hijo. Ve un bulto que yace en el suelo. Se acerca. —¡Dios de los cielos y de tierra! Es un hombre asesinado! Ese hombre es su hijo. Cae a su lado el pobre anciano. —Padre, dice Ventura, aún tengo fuerzas; vuelva Vd. en sí, ayúdeme Vd.; vamos a la hacienda que está ya ahí; que vayan por el confesor, que quiero morir como cristiano. El señor de las misericordias dió fuerzas al pobre padre. Levanta a su hijo, que apoyado en su padre da algunos pasos, comprimiendo los gemidos que arrancan de su pecho los acerbos dolores. En la hacienda oyen una voz lastimera que clama por socorro. Todos se precipitan fuera. Ven venir por el sendero al desventurado padre, que trae apoyado en su hombro a su moribundo hijo. Los rodean. —¡Un sacerdote! ¡Un sacerdote! gime la apagada voz de Ventura.

Sobre el más veloz caballo parte un propio para el pueblo. —¡El cirujano! ¡El cirujano! clama el padre. —La justicia, añade el capataz. Tienden a Ventura en un colchón, y procuran atajar la sangre de la herida. De este modo pasa una hora, llena de angustias y pavor. Pero ya resuena el paso acelerado de caballos. Es el propio que vuelve acompañado del cura. El auxilio que primero llega es el de la religión. El sacerdote entra, trayendo sobre su seno la sagrada hostia. Todos se postran. El desesperado Pedro halla el alivio de las lágrimas. Dejan solo al sacerdote y al moribundo. Un solemne silencio reina en la hacienda, tan sólo interrumpido por los sollozos de Pedro. Sale el ministro de Dios de la habitación. Una dulce calma se extendió sobre el rostro del reconciliado. Entra el cirujano que ha llegado. Sondea la herida, calla, y se vuelve con un triste movimiento de cabeza hacia los que están a su lado. Pedro, que con las manos convulsivamente

y el mustio silencio que siguió a estas pocas palabras, sólo fué interrumpido por la vocecita de la niña que cantaba, en la suave y monótona melodía de la haña, a la que algunas madres prestan tan sencillo encanto y una dulzura infinita, estas palabras: Entre mis brazos te tengo. Y no cejo de pensar. Qué será de ti, ángel mío, Si yo te llego a faltar. Los angelitos del cielo. Fué interrumpido el infantil y dulce canto por un fuerte y grave tañido de la campana de la iglesia; y su vibración se desvaneció lenta y gradualmente en el aire, como si se alzase a otras regiones. —¡Su Majestad! dijeron todos poniéndose en pie. Ana rezó en alta voz por el que iba a recibir los Santos Sacramentos. —¿Para quién podrá ser? dijo María, yo no sé de nadie que esté malo de gravedad en el lugar. Rita se asomó a la ventana, y preguntó a una mujer que pasaba quién era el enfermo.

Centrales de Electricidad de España, con indicación de las poblaciones en que está enclavada la central y pueblos a que sirve, nombre del propietario y director, clase de motor, clase de dinamó, potencia de distribución, número de lámparas y casa que las ha construido.

El Buen Consejo

Sumario del último número: De actualidad.—Apologistas de la lengua castellana.—El ángel de la guarda.—El Redentor (grabado).—El Evangelio.—Consuelo (grabado).—El Hermano Andrés Villalonga (conclusión). El gatito (grabado).—La risa del diablo (conclusión).—Por el mundo: crónica.—Bibliografía.

La Ciudad de Dios

Sumario del último número: I. O'Connell y la emancipación de los católicos, por el P. Antonino M. Tonna Barther. II. Influencia del clero ruso en la guerra ruso japonesa, por el P. Lucio Conde. III. El Coronel Cristóbal de Mondragón, por Angel Salcedo y Ruiz. IV. Gabriel y Galán, por el padre Conrado Muñiz Sáez. V. Revista Canónica, por el padre Cipriano Arribas. VI. Bibliografía. VII. Crónica general.

La Hormiga de Oro

El número 14 de esta importante Ilustración católica contiene interesantes trabajo en prosa y verso amenos y de actualidad, y hermosos grabados del lugar donde Jesucristo cayó en tierra la tercera vez; ruinas del Santuario en el Thabor; iglesia de la Flagelación; San León el Magno deteniendo a Atila (fresco de Rafael en el Vaticano); la Virgen de los Dolores; retratos del centenario de Torrelavega señor Sánchez de Riancho; de monsieur Roosevelt, presidente de la República de los Estados Unidos; de Julio Verne y del célebre laringólogo español Manuel García; la procesión del Viernes Santo en Mende (Lozere); bendición y colocación de la primera piedra de un nuevo templo parroquial en la partida La Punta (Valencia); toma de posesión de Mr. Roosevelt; transporte de artillería japonesa y labores de los presos japoneses, resultando sumamente curioso é importante.

LAS CORTES

El Sr. García Alix ha manifestado á los periodistas que las Cortes se abrirán con la necesaria oportunidad para discutir los presupuestos y aprobar el nuevo arancel.—Mencheta.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

Esta mañana, á las nueve, intentó arrojarse por la Peña Celestina un jovenzuelo. La oportuna llegada de algunas personas evitó la desgracia. —Esta mañana fué auxiliado por algunas personas un obrero, sin trabajo, de nacionalidad francesa. El Alcalde ordenó que lo condujeran á la posada de San Justo, donde fué socorrido.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado en su enfermedad el diputado electo Sr. Marcos Brozas.

VALERA GRAVÍSIMO

El nombrado escritor D. Juan Valera se ha agravado considerablemente en la dolencia que le aquejaba. A la hora en que telegráfico se encuentra gravísimo. Se desconfía su salvación, habiendo perdido los médicos sus esperanzas.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

Uno de estos días visitará al señor Obispo una comisión de Nazarenos para entregarle el título é insignias de hermano honorario.

Convenientemente instruidos por su capellán, están cumpliendo con el precepto pascual en la iglesia de San Sebastián los soldados del regimiento de Albuera.

Mañana se repartirán mil bonos de pan entre los pobres de la ciudad por la Junta del Pan de San Antonio.

Por encargo de la Hermandad, el pintor D. Vidal González Arenal ha hecho un cuadro, copia exacta, de la imagen del Cristo de Santa Ana.

En el claustro electoral universitario figuran este año, por vez primera, los

Sres. Barahona Holgado, Blanco y Román, González de la Calle, Puente y Sánchez, Sánchez de la Rosa y Vila y Nadal.

Se está procediendo á la construcción de casetas de madera en la plaza de la Verdura para las tiendas de baratijas durante la próxima feria.

Los estudiantes de esta Universidad han recibido una carta de los escolares de Oporto, en la que les interrogan el éxito que podrá tener la visita de la Tuna escolar de Oporto á esta ciudad, cuya tuna recauda fondos para fundar en Oporto una biblioteca gratuita para estudiantes pobres.

Los estudiantes de esta ciudad han acordado reunirse esta tarde á las cuatro y media para tomar acuerdos.

Hemos recibido un elegante tomo de poesías titulado *Brumas*, por D. Luis de Oteiza.

Agradecemos la atención y dejamos para otro día el ocuparnos detenidamente de la obra.

La sesión de jefes de comercio que estaba convocada para anoche, no pudo celebrarse por falta de número.

Durante la ausencia del gobernador civil de esta provincia se ha encargado del mando el secretario del gobierno, D. José Roca de Togores.

EL REY EN VALENCIA

En la fábrica de muebles.—Entusiasmo de los obreros.—Regalos al Rey.—Condecoración á los obreros.

El Rey, acompañado del señor Villaverde y del general Martitegui, ha visitado la fábrica de muebles.

Durante el trayecto ha sido objeto de repetidas aclamaciones.

Los obreros de la fábrica han vitoreado á S. M. con gran entusiasmo.

El Rey visitó todos los departamentos y talleres de la fábrica, de mostrando gran curiosidad por conocer el mecanismo de la fabricación de los muebles.

D. Alfonso elogió mucho el orden que se observa en los talleres y los trabajos que en la fábrica se hacen.

Los obreros hicieron entrega al Rey de una artística placa de plata, que D. Alfonso aceptó sonriente, dándole gracias.

Las operarias le regalaron una magnífica corbille de flores naturales, y el dueño de la fábrica dos preciosas mecedoras, construídas en su establecimiento.

El Rey concedió á seis obreros de la fábrica la encomienda de Isabel la Católica.

Al despedirse el Rey de los obreros estalló una estruendosa salva de aplausos, oyéndose también incesantes vivas.

El Rey, conmovido, estrechó la mano de varios obreros, y saludó afectuosamente á la muchedumbre que á la puerta de la fábrica esperaba la salida del monarca, aclamándole.

Más visitas.—La nueva fábrica de tabacos

El Rey montó en su coche, dirigiéndose al cuartel de San Juan de Rivera, que visitó detenidamente, y desde donde marchó al sitio donde se va á levantar la nueva fábrica de tabacos.

En este lugar le esperaban las autoridades y un gentío inmenso. El Rey descendió del carruaje y procedió al solemne acto de la colocación de la primera piedra de la mencionada fábrica.

El acto resultó brillantísimo.

El Rey ha sido repetidas veces ovacionado.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, D. hoy. Lists various financial instruments and their prices.

Para los ganaderos

Matadero de Sevilla. 9 Abril.—Toros, bueyes y vacas, á 1'65 y 1'45. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1'45 á 1'55. Terneras, de 1'75 á 2. Machos, de 1'25 á 1'36. Cabras y ovejas, de 1'20 á 1'25. Cerdos, de 1'52 á 1'58.

Valladolid. 11 Abril.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 76 reales arroba y á 8, 10 y 12 el kilo. Carne de vaca 2.ª, á 72 reales arroba y á 3, 8 y 10 el kilo. Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo. Carne de cordero, de 6 á 7 reales kilo. Patatas, á 7 reales arroba.

Mercados

11 Abril.—En este mercado han entrado 200 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo blanco, á 60 reales las 92 libras. Rojo, á 49 reales las 92 libras. Trigo áliga, á 54 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 42 reales las 90 libras. Cebada, á 36 reales los 32 kilos. Avena, á 26 reales los 25 kilos. Yeros á 53 reales los 44 kilos. Alholvas, á 48 reales los 40 kilos. Patatas, á 5'80 reales arroba. Paja, á 1'80 reales arroba. Harina de primera, á 18 1/2 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17 1/2. Salvado, á 9 reales arroba.

Medina del Campo. 11 Abril.—En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 60 reales las 94 libras. La tendencia del mercado firme.

Valladolid. 11 Abril.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 120 fanegas de trigo, que se cotiza á 55 1/2 reales fanega; 50 de centeno á 47 1/4. En el Canal 700 fanegas de trigo, que se cotiza á 56 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco de una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Zarzaparilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce Remedio benigno y seguro.

Por el señor ingeniero jefe de minas y el auxiliar D. Crispino Baza, se procederá al deslinde y demarcación de las minas de hierro nombradas «La Isabel», «La Aquilina», «La Luisita», «La Mercedes» y «Acumulado», del término de San Ciprián, y «La Rosario», de Bermejo, en la provincia de Zamora, cuyas operaciones tendrán lugar durante los días del 15 al 30 del actual.

Por D. Jorge Rook, vecino de Bilbao, se han presentado las renuncias de las minas de hierro nombradas «Adolfo», «Júpiter» y «Castillo», del término municipal de Navasfrías.

Por D. Alfredo Vasconcellos, vecino de Ciudad Rodrigo, se ha presentado el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro para la mina llamada «Teresita», del término de Navasfrías.

Por D. Mariano Carpintero, vecino de San Martín, se ha presentado el registro de 40 pertenencias de mineral de hierro para una mina denominada «Santa Fe», del término municipal de Navasfrías.

Por D. Julio Rodríguez, vecino de Payo, se ha presentado el registro de 24 pertenencias para una mina titulada «Diez amigos», del término municipal de Payo.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia han sido aprobadas las demarcaciones de las minas de hierro nombradas «Estrella» y «Pilat», del término municipal de Barruecopardo; «Florinda» y «Juanilla», del término de Saucelle; «Sorresa», «Cervantes», «Demasia», sin nombre números 1 y 2 y «Betibato», del término de Navasfrías y «Catalina», de Fuenteguinaldo, y se notifica á los interesados para que en el plazo de 15 días presenten el papel para los títulos y derechos de pertenencias.

Boletín meteorológico. Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer: Máxima al sol, 17° 6. Idem á la sombra, 11° 4. Mínima (bajo cero), 7° 2. Dirección del viento, S. O.

ALMACEN

PIANOS Y HARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANJEROS Zamora, 24 (tienda)

Pianos de Chassaigne Ferrés, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armozón de hierro. Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas. Pianos de ocasión. Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante. Pianos de manubrio. Organos expresivos de Cristophe y Entierre, de París. Sitias artísticas para piano, metrónomos, asiadores, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios. Ventas al contado y á plazos.—Cambios y reparaciones. 90-56

Bromorina-AYALA. Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma. Farmacias del autor, San Sebastián, y en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto. Síntomas. Debilidad, palidez, muy nervioso, desvelos, contracciones de la cara, brazos y piernas. La dolencia. BAILE DE SAN VITO Y DEPRESIÓN NERVIOSA. El remedio. «Emulsion de Scott». La prueba. «Probamos la Emulsion de Scott y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y tenia menos excitación nerviosa. Hoy su nerviosidad ha cesado por completo, como con gran apetito y está completamente curado». Texto de una carta de D. Vicente Martínez Torroja. Insistió siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsion de Scott será enviado gratis, como prueba.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73. PATATAS. Se venden de superior calidad y de secano en partidas desde 100 arrobas en adelante. Dará detalles en esta capital D. José Pastor (el Valenciano), bajada de San Julián, núm. 5. 15-14. LIQUIDACION. de las existencias de la cerería de la calle de Toro, trasladada á la plazuela de San Julián, número 5, frente al caño. 11-6. A MA DE CRIA. Darán razón en la casa número 63 de la calle de Ramos del Manzano. 15-6. IMPORTANTE. ALMACÉN DE MADERAS DE A. PÉREZ Y ROMERO. Exconvento del Carmen (afueras de San Pablo). SALAMANCA. Con el fin de liquidar las maderas existentes en dicho almacén, se hacen grandes rebajas en los precios de las diferentes clases. 15-8. SE VENDE. Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas), pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, estera, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificadas. Informarán: Zamora 58, bajo.

ALMACÉN DE MADERAS DE A. PÉREZ Y ROMERO. Exconvento del Carmen (afueras de San Pablo). SALAMANCA. Con el fin de liquidar las maderas existentes en dicho almacén, se hacen grandes rebajas en los precios de las diferentes clases. 15-8. SE VENDE. Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas), pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, estera, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificadas. Informarán: Zamora 58, bajo.

BODEGAS

premiadas de los cosecheros Chamorro é hijo. Depósito y venta Serranos, número 10 y Rua 23; botella ordinaria de vino común 30 céntimos; idem de 1.ª, 40 céntimos; el medio litro de vino común, 20 céntimos; idem de 1.ª 25 céntimos.

TIERRAS DE LABOR

Se venden, de dicho á diecinueve huebras, en Carpio de Bernardo. Informará D. Juan José Carabias, en esta ciudad, afueras de Sancti-Spiritus (almacén de maderas de Flores y Compañía). 10-7.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

COALTAR SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lesiones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

Astónisis-AYALA. Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura. Farmacias del autor, San Sebastián, y en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS GRANULADAS

F. SANCHEZ BENITO. Farmacia: Platerías, Mayor, 46 MADRID

Kola, Glicerofosfato de cal y Citrato de magnesia efervescente, granulados. De venta: Farmacia del doctor Hoyos, SALAMANCA

LEONOR RAMOS. Modista y profesora de Corte de Bilbao Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.ª, derecha

Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños. Corte esmerado. Ultimos figurines de París y Londres. A la vez da lecciones de corte en casa, y á domicilio, según convenga. No se trabaja los domingos ni días festivos.

PARA LOS CAZADORES

Se vende una escopeta de dos cañones, sistema «La Fauchoux», de perfectos ajustes. También se venden todos los útiles de caza. En esta administración se dará razón.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad de Facultad Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR D. PEDRO GONZÁLEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Salón de estudios vigilado por el director y profesores. Pídanse noticias y reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS DIRIGIDO POR DON FILEMÓN BLÁZQUEZ CASTRO Maestro superior CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica; á fin de formar del niño un verdadero cristiano. Hay clases especiales para la preparación é ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 4.ª ENSEÑANZA JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos. Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, demás de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

IMPRERTA DE CALATRAYA

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES

EL SIGLO

BARCELONA

CONDE, PUERTO Y COMPANIA

RAMBLA ESTUDIOS, CALLE XUCLÁ Y PLAZA DEL BUEN SUCESO, APARTADO NÚM. 101

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

El viajante de estos almacenes, destinado a visitar esta importante region, se hospeda en el Hotel del Comercio, donde, de DIEZ a DOCE mañana, y de TRES a SEIS tarde, se ofrece a la numerosa clientela y al publico en general para enseñarle los extensos muestrarios, fotografias y catálogos.

Se propone dar a conocer los diversos artículos que abarcan las sesenta secciones con que cuentan estos almacenes, las cuales pueden proveer, desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más superfluo o del más refinado lujo en las últimas novedades.

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIA, CANASTILLAS Y CONFECIONES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

SECCIONES CON QUE CUENTA LA CASA

- Abrigos señora
Alfombras
Artículos de piel
Artículos de sport y recreo
Artículos religiosos
Batas y blusas
Batería de cocina
Bisutería y joyería
Bordados y adornos
Bronces y fantasías
Camisería
Confecciones niña
Corbatería
Corsés
Cristalería
Efectos de escritorio
Efectos de viaje
Embalajes
Faldas y refajos
Ferretería

- Ferrería
Fotografía y pintura
Géneros de punto (caballero)
Géneros de punto (niño)
Géneros de punto (señora)
Gantería
Juguetería
Juguetes niñas
Labores
Lampistería y fumistería
Lencería
Loza y porcelana
Lutos
Mercería
Metal blanco
Muebles ebanistería
Óptica y música
Pañolería
Paraguas

- Peletería
Perfumería
Puntillería y tules
Rentería y platería
Ropa blanca casa
Ropa blanca niños
Ropa blanca señora
Sastrería caballero
Sastrería niño
Sedería
Sillería y tapicería
Sombrerería
Sombreros niños
Sombreros señora
Taller de imprenta
Tejidos de color
Vestidos para señora
Zapatería para caballero
Zapatería para niños
Zapatería para señora

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

Línea de Medina del Campo

- Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

- Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

- Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

Línea de Medina del Campo

- Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).

- Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

- Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

- Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PILDORAS DE ANAYA

El sistema de la caja conteniendo cuatro pildoras de las verdaderas pildoras de Anaya.
Depósito principal: DON SAURO PÉREZ plaza de las Verduras, números 4 y 5, Salamanca, a quien se dirigirá los pedidos.

ANGARD
PILDORAS DE ANAYA
El sistema de la caja conteniendo cuatro pildoras de las verdaderas pildoras de Anaya.

TESORO

Lo constituyen y muy valioso para los que padecen de dolores, nevralgias y demás dolores de cabeza, el espasmo de la laringe, etc.
Tan cierto estoy de lo que digo, que devolviré el importe del medicamento si todo lo que demuestre en debida forma haberlo usado con fidelidad precisa y no haber obtenido resultado favorable.

BENEDICTINE
EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO
EL REY de los LIQORES

PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
No titubeen en purgarse, cuando lo necesiten. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc.

DIEZ EN UNO
CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Reumatismo, Rosariados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc. etc.

PILDORAS DE BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Agencia en España: J. URIARTE & Cia., Barcelona.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcernas y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.
PRÓBADO Y CONVENCÉOS!

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 29 - SALAMANCA
Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

MIRAT É HIJO
SALAMANCA
PRIMAVERA DE 1905
GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE Y FINOS DE TODOS TAMAÑOS
SECCIÓN DE ABONOS

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, ESPECIAL PARA CUBIERTA, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.
SU PRECIO: DIEZ PESETAS QUINTAL
Con dos hay suficiente para una hembra; su resultado es visible a los DIEZ días con tiempo favorable.
También elaboramos para cultivos propios de esta época: VINAS Y ARBOLES, PATATAS Y REMOLACHA, LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA, AVENA Y CEBADILLAS, PRADOS.
PARA MAS DETALLES, PIDASE EL CATALOGO CONSULTAS GRATIS